

# CUARTO DÍA INTERNACIONAL DEL PAISAJE 2020

## INTEGRACIÓN DEL PAISAJE EN LAS POLÍTICAS SECTORIALES

La [European Landscape Convention](#) (Convenio Europeo del Paisaje) del Consejo de Europa invita a cada participante a celebrar el Cuarto Día Internacional del Paisaje el 20 de octubre de 2020. El tema del Día Internacional abordará diferentes perspectivas de la [Integración del paisaje en las políticas sectoriales](#).

En particular, celebrando el Día Internacional del Paisaje 2020, el Convenio Europeo del Paisaje invita a cada participante a *integrar el paisaje en sus políticas de planificación regional y urbanística y en sus políticas culturales, medioambientales, agrícolas, sociales y económicas, así como en cualquier otra política con posibles impactos directos o indirectos sobre el paisaje.*

Creado en 1949 como organización internacional intergubernamental, el Consejo de Europa cuenta con [47 Estados miembros](#) y sus principales objetivos son promover la democracia, los derechos humanos y el estado de derecho, y buscar soluciones comunes a los principales problemas que enfrenta la sociedad europea en la actualidad. En el año 2000, el Consejo de Europa lanzó el *Convenio Europeo del Paisaje* para promover la protección, gestión y planificación de los paisajes y organizar la cooperación internacional en estos temas.

Este Convenio representa el primer tratado internacional dedicado exclusivamente a todas las dimensiones del paisaje, considerado desde una perspectiva de desarrollo sostenible y armonioso. Está abierto a la firma de Estados miembros del Consejo de Europa, de la Comunidad Europea y de Estados no europeos, destacando la universalidad de la dimensión paisajística del desarrollo. Hasta la fecha, 41 Estados han ratificado el Convenio: Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Georgia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Macedonia del Norte, Malta, República de Moldavia, Montenegro, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumania, San Marino, Serbia, República Eslovaca, Eslovenia, España, Suecia, Suiza, Turquía, Ucrania y el Reino Unido.

[El Convenio define el paisaje](#) como un área según la perciben las personas, cuyo carácter es el resultado de la acción e interacción de factores naturales y/o humanos. También establece que cada Parte se compromete a reconocer los paisajes en la ley, como un componente esencial del entorno de las personas, una expresión de la diversidad de su patrimonio cultural y natural compartido y una base de su identidad.

El alcance del Convenio es amplio: se aplica a todo el territorio y se refiere a áreas naturales, urbanas y periurbanas, incluyendo las áreas terrestres, marinas y de aguas continentales. No solo concierne a los paisajes emblemáticos, sino también a los paisajes cotidianos y ordinarios y las áreas degradadas. Cubre todos los paisajes, tanto extraordinarios como ordinarios, que determinan la calidad del entorno de vida de las personas.



El Convenio tiene como objetivo alentar a las autoridades públicas a adoptar políticas y medidas a nivel local, regional, nacional e internacional para proteger, gestionar y planificar los paisajes. El texto proporciona un enfoque flexible de los paisajes y varios tipos de acción, que van desde la conservación estricta a través de la protección, la gestión y la mejora, hasta su creación. La Convención propone medidas legales y financieras a nivel nacional e internacional, destinadas a dar forma a *políticas de paisaje* y promover la interacción entre las autoridades locales y centrales, así como la cooperación transfronteriza en la protección de los paisajes. Establece una gama de diferentes soluciones que los Estados pueden aplicar, de acuerdo con sus necesidades específicas.

El Convenio Europeo del Paisaje invita a todas las partes interesadas a celebrar este Día abordando la dimensión del paisaje. El sitio web oficial presenta a los [representantes institucionales de cada país firmante](#), a quienes se puede contactar para organizar eventos para la celebración del Día Internacional del Paisaje 2020.

### **Para saber mas y participar**

[Fourth International Landscape Day 2020](#)

[Website of the Convention](#)

[European Landscape Convention](#)

[Definition and legal recognition of landscapes](#)

[Information Platform](#)

[The Landscape Award Alliance of the Council of Europe](#)

[Leaflet on the landscape approach](#)

[National Contacts](#)

[Convenio Europeo del Paisaje- Texto en español](#)

